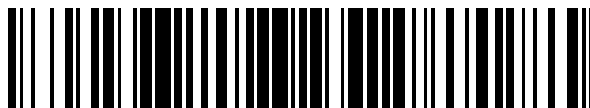


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 660 515**

21 Número de solicitud: 201631113

51 Int. Cl.:

A44B 19/00

(2006.01)

12

SOLICITUD DE PATENTE

A1

22 Fecha de presentación:

22.08.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

22.03.2018

56 Se remite a la solicitud internacional:

PCT/ES2017/070556

71 Solicitantes:

**FERNÁNDEZ VERDÚ, Carlos (100.0%)
C/Doctor Guerau
03801 Alcoi (Alicante) ES**

72 Inventor/es:

FERNÁNDEZ VERDÚ, Carlos

74 Agente/Representante:

CARVAJAL Y URQUIJO, Isabel

54 Título: **CREMALLERA CON ENGANCHE AUTOMÁTICO**

57 Resumen:

Cremallera con enganche automático que comprende una parte fija a la ropa (1, 1', 4) y una parte intercambiable (2, 2', 3); donde la parte fija comprende unos primeros elementos de unión (1, 1') solidariamente unidos a una prenda (4) por uno de sus lados; y donde por su lado opuesto, son unibles a la parte intercambiable que comprende, a su vez, unos segundos elementos de unión (2, 2') dispuestos longitudinalmente, en paralelo respecto de un cierre de cremallera (3) y fijados a dicho cierre de cremallera (3); y donde los primeros elementos de unión (1, 1') y los segundos elementos de unión (2, 2') constituyen una unión machihembrada o por clip entre sí.

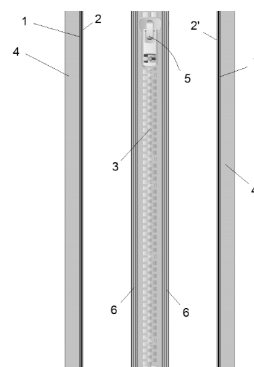


FIG.1

DESCRIPCIÓN

CREMALLERA CON ENGANCHE AUTOMÁTICO

Objeto de la invención

5 El objeto de la presente invención es una cremallera con enganche automático de fácil uso, siendo un producto versátil y especialmente útil para el arreglo de cremalleras estropeadas o bien para el cambio de imagen de una prenda, pudiendo combinar diferentes formatos de cremalleras para una misma prenda o complemento.

10 Estado de la técnica

Los sistemas de cierre de tipo cremallera son de uso común en prendas y complementos. No obstante, con su uso continuado tienden a deteriorarse, por lo que es necesario algún dispositivo o mecanismo que solucione dicho problema. Así pues, es necesario una
15 cremallera que evite la necesidad de arreglar las cremalleras en modistas cuando los cierres se han deteriorado.

Descripción de la invención

20 Es un objeto de la presente invención un cierre de cremallera que comprende un enganche automático a la ropa basado en una unión machihembrada o de tipo clip a ambos lados de la cremallera para facilitar su cambio una vez el cierre propiamente dicho se ha deteriorado. Más concretamente, el cierre de cremallera objeto de la presente invención comprende una parte fija a la ropa y una parte intercambiable; donde la parte fija comprende unos primeros
25 elementos de unión solidariamente unidos a una prenda por uno de sus lados; y donde por su lado opuesto, son unibles a la parte intercambiable, que comprende unos segundos elementos de unión dispuestos longitudinalmente, en paralelo respecto de un cierre de cremallera y fijados a dicho cierre; y donde los primeros elementos de unión y los segundos elementos de unión constituyen una unión machihembrada o por clip entre sí.

30 Gracias a la presente invención se evitan desperfectos en las prendas durante la reparación, ya que no hay que coser ni descoser el cierre de cremallera, puesto que simplemente hace falta desenganchar la parte intercambiable (que comprende la cremallera propiamente dicha) de la parte fija y colocar una nueva, uniéndose mediante clip o machihembrado.
35 Además, debido a sus reducidas dimensiones, es posible viajar siempre con algún

A lo largo de la descripción y las reivindicaciones la palabra "comprende" y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos, componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la invención. Los siguientes ejemplos y dibujos se proporcionan a modo de ilustración, y no se pretende que restrinjan la presente invención. Además, la presente invención cubre todas las posibles combinaciones de realizaciones particulares y preferidas aquí indicadas.

10 Breve descripción de las figuras

A continuación se pasa a describir de manera muy breve una serie de dibujos que ayudan a comprender mejor la invención y que se relacionan expresamente con una realización de dicha invención que se presenta como un ejemplo no limitativo de ésta.

15

La FIG.1 muestra una vista frontal esquematizada de la cremallera objeto de la invención.

Exposición de un modo detallado de realización de la invención

20

Tal y como se puede observar en la figura adjunta, la cremallera comprende una parte fija que se configura en base a una prenda (4) que comprende unos primeros elementos de unión (1,1'), donde dichos primeros elementos de unión (1,1') están fijados en ambos laterales de una abertura de la prenda (4) y lógicamente enfrentados entre sí. Es decir, que cada primer elemento de unión (1,1') tiene uno de sus lados fijado a ambos lados situados de forma opuesta en la abertura de la prenda (4) mientras que el otro lado (contrario) de la abertura de la prenda (4) es apto para unirse (solidariamente y de forma intercambiable) con unos segundos medios de unión (2,2') que junto con la cremallera (3) propiamente dicha, constituyen una parte intercambiable en caso de rotura de la cremallera (3), ya que los segundos elementos de unión (2,2') están dispuestos longitudinalmente, en paralelo respecto del cierre de cremallera (3) propiamente dicho y fijados a dicho cierre de cremallera (3).

30

En una realización particular los primeros elementos de unión (1,1') y los segundos elementos de unión (2,2') unidos uno a uno constituyen una unión machihembrada o por clip entre sí.

35

Así pues, gracias a la invención descrita se evitarán descosidos que provoquen desperfectos en las prendas al no ser necesario una reparación de la totalidad de la cremallera. Además, permiten un menor coste de reparación, ya que en la actualidad hay que descoser la prenda y volver a coser la cremallera, mientras que con el dispositivo de la invención esta tarea será tan sencilla como desenganchar de la parte fija de la cremallera la parte sustituible y colocar una nueva. Por tanto, también el tiempo de reparación es mucho menor.

Por otro lado, la invención permite adaptar diferentes modelos de cremallera a la prenda o complemento en función de los gustos del consumidor, lo que permite innovar en con la estética de las prendas a un bajo coste.

La invención propuesta, además, evita enganches de las cremalleras en la parte textil de las prendas, el motivo de esto es debido a que la cremallera (3) dispone de una guía (6) (macho y hembra) en la parte interior de la cremallera (3) evitando el contacto con la prenda (4), lo que permite que en caso de rotura del cursor (5) en un momento imprevisto sea posible desenganchar el macho de la hembra facilitando separar la cremallera (3) de la prenda (4), sin necesidad de forzar la cremallera (3) y evitar roturas mayores e incluso de la prenda (4).

La guía (6) y la prenda (4) que se constituye como parte fija, también se podrá realizar con ojales incorporados en ambas partes de forma alineada, en los cuales se introducirán los clics independientes que realizarán la unión entre ambas partes, prenda (4) y guía (6). En este caso el sistema de cierre de la figura 1 se realiza con clics independientes. Es decir, en esta realización habría dos uniones machihembradas, la formada por el sistema de cierre entre los primeros y los segundos elementos de unión (1,1',2,2') y la unión machihembrada entre los segundos elementos de unión (2,2') y la guía (6) machihembrada.

Lógicamente, en la presente descripción por prenda (4) se entiende no sólo ropa, sino también complementos (como, por ejemplo, bolsos o carteras) y calzado, por lo que la invención es directamente aplicable en cualquier elemento que necesite o implemente un cierre de tipo cremallera.

REIVINDICACIONES

- 1 – Cremallera con enganche automático que se caracteriza porque comprende una parte fija a la ropa (1,1',4) y una parte intercambiable (2,2',3); donde la parte fija comprende unos primeros elementos de unión (1,1') solidariamente unidos a una prenda (4) por uno de sus lados; y donde por su lado opuesto, son unibles a la parte intercambiable que comprende, a su vez, unos segundos elementos de unión (2,2') dispuestos longitudinalmente, en paralelo respecto de un cierre de cremallera (3) y fijados a dicho cierre de cremallera (3); y donde los primeros elementos de unión (1,1') y los segundos elementos de unión (2,2') constituyen una unión machihembrada o por clip entre sí.
- 2 – Cremallera de acuerdo con la reivindicación 1 donde el cierre de cremallera (3) es de cursor doble.
- 3 – Cremallera de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-2 donde la cremallera (3) dispone de una guía machihembrada (6) en la parte interior de la cremallera (3) evitando el contacto con la prenda (4) y unidos de forma machihembrada con los segundos elementos de unión (2,2').

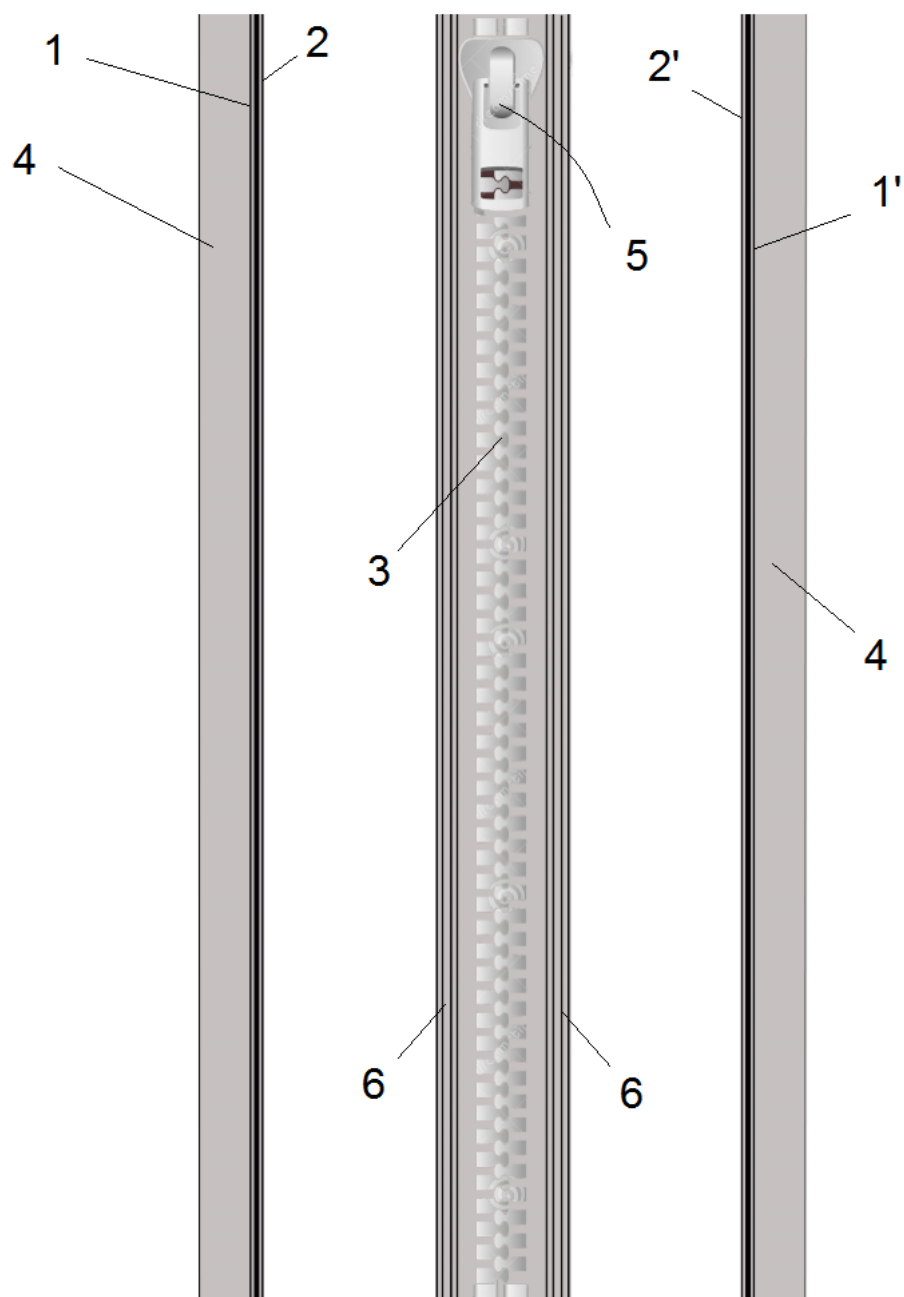


FIG.1